



# **Plan Indicativo de Desarrollo 2018**

## ***Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial Campus IX, Arriaga***

septiembre del 2012

**D.R. © 2012 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

Colina Universitaria  
Blvd. Belisario Domínguez km. 1081  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Impreso y hecho en México

**Portada:** Obra plástica: Escudo de la UNACH, Mtro. Rodolfo Disner Clavería

**Fotografía:** C. Enrique Martínez Miranda

**Diseño:** Mtro. Rolando Riley Corzo

## **DIRECTORIO**

Mtro. Jaime Valls Esponda  
**Rector**

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar  
**Secretario General**

Mtra. Marcela Iturbe Vargas  
**Secretaria Académica**

Mtro. Miguel Ángel Cigarroa Torres  
**Secretario Administrativo**

Ing. Juan Carlos Rodríguez Guillén  
**Director General de Planeación**

Lic. Víctor Fabián Rumaya Farrera  
**Director General de Extensión Universitaria**

Dr. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo  
**Director General de Investigación y Posgrado**

C.P. Juan Guillermo Gutiérrez  
**Coordinador General de Finanzas**

**DIRECTORIO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**

Dr. Rafael Chirino Ovando  
**Coordinador**

C.P. Claudia Guadalupe López Magdaleno  
**Responsable de Desarrollo Académico**

C.P. Ana Isabel Trujillo Ovando  
**Secretaria Administrativa**

## **Planes Indicativos de Desarrollo 2018**

### **Coordinación General**

Ing. Juan Carlos Rodríguez Guillén

### **Coordinación Técnica**

Dra. María Celia Reyes Cruz

### **Coordinación, Recopilación e Integración**

Mtro. Manuel Iván Espinosa Gallegos

### **Formación de Interiores**

Lic. José Rodolfo Espinosa Durante

### **Corrección de Estilo**

Lic. Manuel Briones

### **Apoyo Técnico**

Lic. Erika Lizette García Flores

Lic. José Raúl Pérez Macías

## ***Plan Indicativo de Desarrollo de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial***

### **PROFESORES PARTICIPANTES**

M. en C. Mario Alonso Fuentes Pérez

Ing. Reynaldo González Flores.

Ing. Rocío de la Rosa Domínguez

MVZ. Juan Carlos Meléndez Cal y Mayor

Ing. Hugo Enrique Pimentel Maza

Q.F.B. Juana López Toledo

Lic. Ileana Toledo y Toledo

Lic. Juan de Dios Parada Aguilar

Mtro. Belisario Pimentel Maza

Ing. Víctor Fernando Urrutia Rodríguez

Mtro. Gerardo Miguel Farfán de Aquino

Ing. Silvia Vidal Castro

Lic. Edali Aguilar Castillo

Mtro. Carlos Manuel Sánchez Hinojosa.



## CONTENIDO

	<b>Página</b>
1. Presentación.....	9
2. Antecedentes .....	11
3. Diagnóstico .....	13
4. Lineamientos Institucionales.....	23
5. Misión y Visión .....	25
6. Políticas específicas.....	27
7. Programas.....	29
8. Instrumentación, seguimiento y evaluación.....	43
Bibliografía.....	44
Anexos.....	45



# I. Presentación

La realización del Plan Indicativo de Desarrollo (PID) 2018 de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial dio inicio a mediados de junio de 2012, bajo el enfoque metodológico de la planeación estratégica. En la primera reunión se discutieron los elementos que integrarían el plan, bajo la asesoría de la Dirección General de Planeación y la participación de los docentes del PE. El inicio de la elaboración del PID coincidió con los trabajos del proceso de evaluación del Programa Educativo (PE) por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

El PID de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial es producto del trabajo desarrollado por la comunidad académica en la tarea de definir el futuro crecimiento y desarrollo del PE.

Constituye un documento base e indicativo que permite tener un panorama claro de los próximos años respecto de las actividades académicas, de investigación, de extensión y vinculación, de la gestión, y de la administración del PE con una proyección de indicadores al 2024.

En una primera etapa, se llevaron a cabo reuniones de trabajo en las que participaron los docentes del PE; se realizó un análisis de la situación actual de la Coordinación de Ingeniería Agroindustrial (CIA), del contexto institucional y de los avances logrados respecto a la superación de metas de capacidad y competitividad académica, gestión e innovación educativa alcanzados a la fecha.

El trabajo posterior consistió en la elaboración del Plan Indicativo de Desarrollo del PE, tomando como base la Guía de Autoevaluación CIEES. Se

consideraron las fortalezas, las amenazas, las debilidades y las oportunidades identificadas, así como otros aspectos para mejorar el funcionamiento del PE, se conformaron grupos de trabajo para la discusión y el análisis de los aspectos anteriores, e integrar finalmente los proyectos correspondientes que constituyen el cuerpo del documento.

En este Plan Indicativo de Desarrollo 2018, se proponen acciones encaminadas a reforzar la capacidad y competitividad académica del PE, pretendiéndose con esto elevar los niveles de calidad académica, respecto a la pertinencia y congruencia con la realidad social y productiva.



## 2. Antecedentes

La Universidad Autónoma de Chiapas, se constituyó por decreto de la Legislatura del Estado, el 23 de Octubre de 1974, ante la necesidad de contar con una Institución rectora de la vida académica del estado, y con la naturaleza jurídica de organismo público descentralizado, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, al servicio de los intereses de la Nación y del Estado, bajo los principios de libertad de cátedra y de investigación.

Debido a la heterogeneidad que presenta el Estado y a las políticas descentralizadoras del Gobierno Federal instrumentadas a partir de los años 70's por la reforma administrativa, se adoptó para la Universidad una estructura desconcentrada en Campus, que están situados en las ciudades que concentran una mayor población de la geografía del Estado de Chiapas.

### **Historia de la Licenciatura**

El programa de Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial se establece en la Universidad Autónoma de Chiapas bajo los siguientes hechos históricos como parte del Campus IX, Arriaga:

En 1993, un grupo de ciudadanos de Tonalá y Arriaga solicitaron la creación de un Campus universitario en la Región Istmo-Costa, en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario celebrada el día 26 de enero de 1994, se aprobó por unanimidad en lo general la creación en Tonalá del Campus IX, de la UNACH.

En junio de 1994 el Lic. Noé Vázquez Lara, en ese entonces Presidente Municipal de Arriaga, solicitó al gobernador del estado la creación del campus en Arriaga, iniciando sus actividades académicas

en la Escuela Preparatoria Jorge H. Bedwell, el 1º de septiembre de 1994, con 94 alumnos. Debido al incremento de la matrícula (500 alumnos) de las Escuelas de Tonalá y Arriaga y por acuerdo de Rectoría se separaron las escuelas de Tonalá y Arriaga académica y administrativamente. A partir de esa fecha ésta se denomina como: "Ciencias Administrativas Campus IX Arriaga".

La Licenciatura de Ingeniero Agroindustrial nace al interior de este Campus posterior a un estudio exhaustivo de la demanda académica en acuerdo de enmienda al Registro para la adición de Estudios de tipo Superior presentada con fecha 10 de octubre de 2007 en la Ciudad de México, Distrito Federal, ante la Secretaría de Educación Pública como parte de la Universidad Autónoma de Chiapas, con número de expediente 07-00039 y con domicilio Carretera Panamericana Km 1081, Colina Universitaria, C.P. 29050 Tuxtla Gutiérrez. En el cual este declara que se aprueba el dictamen de enmienda al Registro y se inscribe en la sección Primera del Libro 71-XXVIII de Instituciones Educativas, el presente acuerdo de Enmienda al Registro de la Universidad Autónoma de Chiapas para la adición de la Carrera de Licenciatura de Ingeniero Agroindustrial con clave DGP 320303. Quedando así legalmente registrada.

Actualmente se trabaja con el Plan de Estudios 2005, que contempla un total de 5 años para terminar el Programa Académico de Licenciatura en Ingeniero Agroindustrial, dividido en 10 semestres, en donde 9 semestres son presenciales en la Licenciatura y uno más para la ejecución exclusiva del Servicio Social (no presencial). En este plan de estudios se consideran 51 unidades académicas, las cuales corresponden a 404 créditos.



### 3. Diagnóstico

La dependencia universitaria que opera la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial, está integrada por las siguientes áreas: Desarrollo académico, Extensión y Vinculación, Posgrado, Área administrativa, Titulación, Diseño Curricular, Control Escolar, Tutorías, Comité de Evaluación, Computación, Biblioteca, Laboratorio y Personal Docente.

De acuerdo con la clasificación del Programa al Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), el PE es de tipo Científico Práctico debido a que sus egresados se dedicarán principalmente a la práctica profesional. La mayor parte de los cursos impartidos están dedicados a comunicar experiencias prácticas de los docentes, a través de asignaturas básicas y especializadas.

El egresado de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial al concluir su carrera contará con **conocimientos en:**

- Ciencias naturales y exactas básicas, orientados a la identificación y solución de problemas inherentes a la profesión.
- Ciencias naturales y exactas fundamentales, orientados a la aplicación creativa del conocimiento.
- Ciencias naturales y exactas aplicadas, orientadas al manejo racional de los sistemas productivos del sector agropecuario.
- Ciencias sociales y humanísticas, para establecer y analizar las relaciones y aportes de éstas con los sistemas productivos del sector agropecuario.
- La relación agua-suelo-planta-atmósfera-seres vivos que permita su aplicación a la producción y productividad de los sistemas productivos del sector agropecuario; las características de los suelos, sus métodos

de análisis, su uso productivo y sus técnicas de conservación y rehabilitación; los métodos y técnicas del uso y manejo óptimo del agua; la fisiología y genética de las plantas cultivadas y silvestres, la interacción del medio y los seres vivos; la fitosanidad; la legislación agropecuaria; la administración de recursos humanos, las técnicas de los diferentes sistemas de producción vegetal para mejorar la producción de los sistemas productivos del sector agropecuario de manera racional

#### **Habilidades para:**

- Vincular la realidad social, económica, política y cultural con los sistemas productivos del sector agropecuario a fin de promover el desarrollo comunitario.
- Diagnosticar, identificar y solucionar problemas que afectan a los sistemas-productivos del sector agropecuario.
- Desarrollar y aplicar metodologías que permitan evaluar y aprovechar los sistemas productivos del sector agropecuario con principios de sustentabilidad.
- Analizar y detectar características de los sistemas productivos del sector agropecuario que incrementen la rentabilidad.
- Aplicar el conocimiento sobre las condiciones socio-culturales que le faciliten el entendimiento de los sistemas productivos del sector agropecuario regional, nacional e internacional.
- Relacionar los problemas de los sistemas productivos del sector agropecuario con factores ecológicos, económicos, tecnológicos, políticos y sociales.
- Promover y aplicar los principios de

sustentabilidad en los sistemas productivos del sector agropecuario.

- Elaborar y aplicar propuestas de trabajo en el manejo de los sistemas productivos del sector agropecuario con grupos interdisciplinarios.
- Desarrollar su espíritu creativo e iniciativa en el manejo eficiente de los sistemas productivos del sector agropecuario.
- Manejar en forma integral cuencas, con énfasis en el uso y aprovechamiento del suelo y agua.
- Reconocer y aprovechar las oportunidades de mercado para los productos derivados de los sistemas productivos del sector agropecuario.
- Aplicar la teoría administrativa en la formulación y evaluación de proyectos de productos de los sistemas del sector agropecuario.
- Aplicar la metodología pertinente en la generación y aplicación del conocimiento.
- Diseñar y aplicar procesos de validación y transferencia de tecnología mediante paquetes tecnológicos.
- Consultar y analizar información científica y aplicarla en la generación del conocimiento que derive nuevas tecnologías agropecuarias.
- Comunicarse adecuadamente en el entorno nacional e internacional.
- Crear su propio espacio de trabajo.

#### ***Destrezas para:***

- Manejar herramientas, maquinaria, instrumentos, equipo de laboratorio y campo que faciliten el manejo de los productos de los sistemas del sector agropecuario.
- Manejar equipo de cómputo, información técnica y científica que permita ser eficaz en los procesos productivos.

#### ***Actitudes y valores para:***

- Contribuir con espíritu de servicio al bienestar y progreso de la sociedad.

- Respetar a su persona, a otras personas, las instituciones y el medio ambiente.
- Leer la realidad y anticiparse a los problemas de su entorno.
- Respetar la cultura del medio en que se desenvuelve.
- Ser agente de cambio social.
- Tener disposición e iniciativa para el trabajo en equipo.
- Tener espíritu de superación personal y profesional.
- Tener liderazgo e iniciativa en su ámbito profesional.
- Desempeñar sus actividades con calidad.
- Manifestar honestidad, puntualidad y humildad en el desarrollo de sus actividades como estudiante y profesionista.

El área del conocimiento a la que pertenece el PE de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial corresponde a Ciencias Agropecuarias. Es una Licenciatura en Ingeniería, dedicada a la transformación de la materia prima (frutas y hortalizas, pescados y mariscos, lácteos).

A la fecha, el PE no ha sido evaluado debido a que el primer egreso de alumnos ocurrió en el año 2011. En noviembre de 2011 se inició el proceso de evaluación diagnóstica y se estableció contacto con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), organismo que será el encargado de realizar la evaluación diagnóstica del PE este mismo año.

La CIA ha realizado algunos procesos de Planeación y Evaluación del PE como el ejercicio de autoevaluación realizado con motivo de la elaboración del ProDES para la elaboración del PIFI 2008-2009, que ha permitido identificar cuáles son las principales fortalezas de esta Licenciatura y reconocer las limitaciones, producto de las diversas debilidades.

En ese mismo sentido, ha sido particularmente importante el proceso de planeación interna que ha implicado la elaboración de este Plan de Desarrollo de la Coordinación de la Licenciatura de Ingeniería Agroindustrial 2012-2018, la cual

integra los planes de desarrollo de cada una de sus divisiones y departamentos, cuyo objetivo y sentido esencial, es la planeación participativa y el trabajo conjunto, en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018 de la Universidad.

El trabajo realizado que servirá para la evaluación diagnóstica de la CIA por parte de los CIEES ha contribuido a realizar una revisión planificada del plan de estudios del PE, ya que se han recibido recomendaciones por parte del departamento de Gestión de la Calidad, quienes han brindado la asesoría puntual para este PE las que se han discutido con los distintos actores que participan en la integración de la información comprendida en los distintos indicadores que conforman cada carpeta del CIEES, las cuales se pretende subsanar con el presente proyecto en la búsqueda de la acreditación.

#### a) Alumnos

La selección de los alumnos del PE de la CIA se realiza a través de una convocatoria emitida por la Universidad Autónoma de Chiapas semestralmente, en la que se publican los

requisitos y lineamientos que deberán cumplir los aspirantes a la Licenciatura, esta convocatoria se publica en la siguiente página web: [www.unach.mx](http://www.unach.mx) y/o [www.aspirantes.unach.mx](http://www.aspirantes.unach.mx). El examen de selección es aplicado en las instalaciones del PE de Ingeniería Agroindustrial.

Los estudiantes de nuevo ingreso participan en un programa de inducción que consta de tres días y que consiste en el reconocimiento del PE, presentación del personal docente y administrativo, describiendo las funciones y servicios de cada departamento (Servicios escolares y Administrativos, becas Pronabes, Seguro facultativo, Tutorías, Desarrollo curricular, etc.), para el ciclo agosto-diciembre de 2012 se elaboró un cuadernillo con la finalidad de otorgarlo a los alumnos de reciente ingreso.

Existe un total de 240 alumnos debidamente requisitados en el PE de Ingeniería Agroindustrial para el semestre agosto-diciembre de 2012. Esta matrícula se encuentra dividida en 145 hombres y 95 mujeres. La evolución que ha presentado el programa respecto al número de aspirantes que solicitan ficha para presentar el examen de selección y número de aceptados para el ingreso a esta Licenciatura es el siguiente:

**Cuadro 1. Aspirantes y aceptados a la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial, 2008-2012**

Alumnos	Jun-Dic 2008	Ene-Jun 2009	Jul-Dic 2009	Ene-Jun 2010	Jul-Dic 2010	Ene-Jun 2011	Jul-Dic 2011	Ene-Jun 2012	Jul-Dic 2012
Número de Aspirantes	81	25	45	26	63	28	30	18	53
Número de aceptados	79	24	45	22	42	31	28	17	53

Fuente: Dirección de Desarrollo Académico.

La Coordinación de Ingeniería Agroindustrial no oferta ningún programa de Posgrado a la fecha, sin embargo, se elaboró un proyecto de posgrado de tipo profesionalizante denominado "Maestría en Subsistemas Agroalimentarios" el cual se realizó en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrícolas, Campus IV- Huehuetán, en donde participará la

planta docente del PE y cuyo proyecto se encuentra en fase de evaluación ante el consejo Universitario de la UNACH.

El área de control escolar de la CIA cuenta con un programa automatizado denominado SAUCE, el cual brinda a los estudiantes consultas ágiles

de trayectorias de aprobación, reprobación, deserción, promedios, etc.; sin embargo, este programa presenta inconvenientes lo que dificulta la evaluación y seguimiento oportuno de los alumnos.

El área de titulación del PE en Ingeniería Agroindustrial retoma lineamientos establecidos a nivel institucional en el Reglamento de Evaluación Profesional para Egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas bajo las siguientes modalidades: Reconocimiento al mérito académico, exámenes de conocimientos profesionales, el cual comprende (Excelencia Académica, Práctica profesional, Extensión y asistencia técnica supervisada), tesis tradicional (individual o colectiva), Evaluación por créditos de posgrado y Seminario de titulación.

El programa de Ingeniería Agroindustrial, en la actualidad, no cuenta con estudiantes de intercambio académico hacia otras instituciones de educación superior. En septiembre de 2011, se realizó una estancia de intercambio estudiantil entre la Coordinación de Ingeniería Agroindustrial y la Facultad de Ciencias Agrícolas pertenecientes a la UNACH para fortalecer las capacidades profesionales de los mismos.

#### **b) Docencia**

La planta docente de la Coordinación de Ingeniería Agroindustrial (CIA) está integrada por 17 docentes y un técnico académico, los cuales se presentan en el cuadro siguiente:

**Cuadro 2. Docentes adscritos a la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial con grado de estudios y tiempo de dedicación.**

<b>Docente</b>	<b>Estudios</b>	<b>Tiempo de dedicación</b>
Aguilar Castillo Edali	Lic. en Pedagogía	Asignatura
De la Rosa Domínguez Rocío	Ing. Agrónomo	Asignatura
Farfán de Aquino Gerardo Miguel	Ing. Bioquímico	Asignatura
	Mtro. en Metalurgia	
Fuentes Pérez Mario Alonso	Ing. Agrónomo	PTC.
	M en C. en Agricultura	
González Flores Reynaldo	Ing. Agrónomo	Asignatura
Hernández Domínguez Claudia	Ing. Agroindustrial	Asignatura
López Magdaleno Claudia	Contadora Pública	Asignatura
López Toledo Juana	Químico Farmacobiólogo	Asignatura
Martínez Flores Guadalupe	Ing. Agroindustrial	Asignatura
Meléndez Cal y mayor Juan C.	Médico Veterinario	Asignatura
Parada Aguilar Juan	Lic. en Pedagogía	Asignatura
	Mtro. en Educación	
Pimentel Maza Belisario	Ing. Industrial	Asignatura
	Mtro. en Administración	
Pimentel Maza Hugo E.	Ing. Químico	Asignatura
Toledo y Toledo Ileana	Lic. en Derecho	Asignatura.
Sánchez Hinojosa Carlos M.	Ing. Mecánico Industrial	Asignatura
	Mtro. en Educación	

Docente	Estudios	Tiempo de dedicación
Urrutia Rodríguez Víctor	Ing. en Pesca Industrial	Asignatura
Vidal Castro Silvia	Ing. en Alimentos.	Asignatura
Villavicencio Pinto Ángel	Ing. en Pesca Industrial	Técnico Académico

Fuente: Coordinación de Ingeniería Agroindustrial.

Del total de profesores, cuatro tienen el grado de maestría, siete son candidatos al grado de maestros, dos se encuentran cursando estudios de posgrado y cinco cuentan con el grado de licenciatura, 11 son hombres y siete mujeres.

Se cuenta con un Profesor de Tiempo Completo (PTC) que atiende las actividades sustantivas de la Escuela, es Ingeniero Agrónomo y cuenta con una Maestría en Agricultura.

El PE cuenta con un Técnico Académico que atiende las actividades del laboratorio, tiene la licenciatura de Ingeniero en Pesca Industrial. Se cuenta con 16 Profesores de Asignatura (PA), de los cuales, 12 son Ingenieros en diferentes disciplinas, un Médico Veterinario, tres Licenciados y una contadora.

El PE de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial no cuenta con docentes por jubilarse en el corto y mediano plazo. Los docentes que se han contratado son sujetos a una evaluación que está a cargo de la Secretaría Académica que mediante una comisión procede a examinar al aspirante.

Por tiempo de dedicación el 7% son de tiempo completo y el 93% son de asignatura. El PE no cuenta con profesores que pertenezcan al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), al Sistema Nacional de Investigación (SNI) ni al Sistema Estatal de Investigadores (SEI).

No se cuenta con estrategias para la implementación de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones (NTIC's) e inglés para los catedráticos del Programa Educativo. En la actualidad el 100% de los maestros no cuenta con ningún tipo de beca ni está inscrito en de algún programa de movilidad académica.

La selección de los docentes que laboran en el PE se realizó a través de un examen-entrevista, en el

cual participa un representante de la Secretaría Académica de la UNACH, el Coordinador de la Licenciatura y un representante de los docentes que laboran en el PE. Existe un proceso de evaluación para docentes de nuevo ingreso.

Los profesores cuentan con pocos cursos de formación docente y actualización disciplinar, por lo que en el mes de junio se impartió el curso taller "Estrategias de aprendizaje cognitivo" esto se debe a que la Universidad oferta cursos intersemestrales de formación docente, de forma permanente.

En la actualidad el programa educativo no cuenta con medios viables que permitan vigilar y dar seguimiento a las actividades académicas relacionadas con el proceso de enseñanza para la formación de los ingenieros agroindustriales, sin embargo, como respuesta a esta debilidad, se está fundamentando la integración de cuerpos colegiados, que manejarán áreas del conocimiento, los cuales serán importantes órganos que contribuirán a fortalecer el desarrollo del Plan de Estudios de esta carrera.

La carga de trabajo del profesor de tiempo completo está estructurada de la siguiente manera: 17 horas (42.5%) en promedio dedicadas a la docencia, 29 horas (57.5%) dedicadas a la investigación, gestión-extensión y actividades administrativas

La Universidad Autónoma de Chiapas tiene establecido el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Docentes a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPED), para el personal de tiempo completo y medio tiempo, aunque es un programa dirigido únicamente a los profesores con estudios mínimos de maestría; éste se aplica anualmente en todas las dependencias académicas.

El objetivo fundamental del programa es

revalorar y estimular anualmente el desarrollo de la carrera docente, a fin de mejorar la calidad educativa mediante el desempeño, dedicación y permanencia en las actividades de docencia. Sin embargo, el programa, aún no cuenta con este beneficio debido a que sólo tiene un profesor de tiempo completo y no ha participado.

La UNACH también cuenta con un sistema de evaluación que hacen los alumnos de sus Profesores. En esta Escuela fue realizado al final del semestre Enero-Agosto del año 2011. Cabe señalar que la evaluación de los alumnos no tiene seguimiento para mejorar el desempeño docente en general.

Uno de los aspectos prioritarios en nuestra Universidad es la formación docente, que se ha divulgado a través de los departamentos de Educación Continua, de la Universidad. En los periodos intersemestrales, este departamento organiza y ofrece cursos y/o talleres de capacitación, formación docente y actualización disciplinaria dirigidos a todos los profesores, de acuerdo a las necesidades académicas que se presentan.

En esta Licenciatura ya se han impartido cursos inter-semestrales para el mejoramiento académico de los docentes en el aula de clases, En semestres recientes no ha existido demanda por parte del personal académico, por lo que se ha prescindido de esta prestación, en el periodo Enero-Agosto de 2012 se impartió el curso denominado "Estrategias de aprendizaje cognitivo" por personal de la Facultad de Humanidades, dicho curso fue financiado con recursos PIFI. Con esto se pretende retomar estos cursos de fortalecimiento docente en los periodos pertinentes.

### **c) Plan de Estudios**

El plan de estudios vigente es del 2005, el cual no está basado en competencias como hoy en día lo establece el Plan de Desarrollo Institucional, por tal motivo, se instaló el Comité de Desarrollo Curricular para evaluar permanentemente objetivos, contenidos, métodos didácticos, criterios de evaluación y bibliografía recomendada

de cada una de las asignaturas que incluye el plan de estudios de la escuela de Ingeniería Agroindustrial.

En febrero de 2012, el área de diseño curricular implementó la formación de tres cuerpos colegiados (Agricultura, Lácteos y Pescados y Mariscos) los cuales tiene como función principal la generación de investigación, la elaboración de antologías, manuales de prácticas y estructuración de los programas analíticos.

El PE está organizado por unidades académicas, unidades complementarias y las derivadas del sistema tutorial que el alumno deberá cursar, aprobar o acreditar durante su carrera. Considera 51 unidades académicas que corresponden a 404 créditos y de las cuales 41 son de carácter obligatorio (80%) y 10 de carácter optativo (20%) donde las horas de teoría corresponden al 66% y el 34% en actividades prácticas a desarrollar en el laboratorio y/o campo. El servicio social se encuentra incorporado al Curriculum con un valor de 30 créditos.

### **d) Investigación y Posgrado**

En la Licenciatura de Ingeniería Agroindustrial no se han realizado investigaciones con financiamiento de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Se han desarrollado proyectos de investigación de tesis en la licenciatura los cuales no están registrados al departamento de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Actualmente no se tienen registradas Unidades de Vinculación Docente (UVD) ante investigación y Posgrado de la Universidad. En el año 2007-2008 se trabajó con tres UVD denominadas: a) Cultivo, transformación y comercialización de la mojarra tilapia (*Oreochromis niloticus*) en el municipio de Arriaga, Chiapas. b) Cultivo de *pleurotus ostreatus* para su transformación en Tierra y Libertad, Chiapas. c) Cultivo y transformación de hongos seta (*Pleurotus ostreatus*) en Nicolás Bravo, municipio de Arriaga, Chiapas.

Se han promovido 25 convenios de colaboración con diversas empresas gubernamentales y privadas establecidas en la región, cuyo propósito es la ejecución de prácticas de laboratorio y campo, recorridos en sus instalaciones, estancias y prestación del servicio social.

En la escuela de Ingeniería Agroindustrial no existen cuerpos académicos sin embargo, se encuentran en proceso, tratando de conformar cuerpos colegiados los cuales estarán enfocados a tratar de enmendar las deficiencias que se tienen por la falta de estos.

Se está tratando que las investigaciones que se han desarrollado y las que están en desarrollo se enfoquen a resolver inquietudes y que den opciones de transformación a la sociedad en líneas del conocimiento específicos como son frutas-hortalizas y lácteos.

Por parte del personal docente de este Programa Educativo, no se han realizado publicaciones de libros de los diversos trabajos de investigación, tampoco se han publicado artículos científicos. Sin embargo, se ha estructurado material didáctico audiovisual (presentaciones en Power point) y se elaboró un cartel de la UVD "Cultivo, transformación y comercialización de la mojarra tilapia (*Oreochromis niloticus*) en el municipio de Arriaga, Chiapas" para ser presentarlo ante la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior A.C. (AMEAS).

Se realizaron dos congresos enfocados a la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial, ambas ha servido para actualizar a docentes y alumnos de esta licenciatura, las actividades se han realizado en conjunto con el Consorcio de Ciencias Agropecuarias, tales eventos son los siguientes:

- ✓ La importancia de las agroindustrias hacia el siglo XXI en Arriaga, Chiapas, los días 11 y 12 de junio de 2009.
- ✓ Primera jornada de seguridad alimentaria agroindustrial sustentable 17 y 18 de

noviembre de 2009 en Arriaga, Chiapas.

### **e) Extensión y Vinculación**

Con el compromiso de la coordinación de la DES de lograr la visión al 2018, la DES ha generado un efecto sinérgico al interior encaminado a la acreditación del PE de la licenciatura.

El PE de Ingeniería Agroindustrial cuenta con un programa establecido de difusión cultural en donde se han implementado ciclos de cine referente a equidad y género, danza folklórica y medio ambiente, como complemento se ha participado en dos ciclos de cine de arte denominados "Grandes autores" y "Las Artes Plásticas y el Cine" establecido institucionalmente por la UNACH; de igual forma, los estudiantes participan de manera extracurricular en eventos artísticos y culturales como carnavales y expoferias agroindustriales. Estos eventos han beneficiado al 80% de la población estudiantil.

Se cuenta con un programa de promoción del deporte dentro de la Licenciatura en la que participan los estudiantes en los deportes de Fútbol y Basquetbol, realizándose cuatro torneos intramuros por año y en diversos eventos externos gestionados por el programa respectivo. Los programas benefician a 50 alumnos en diversos semestres de ambos géneros.

### **f) Administración y Gestión**

La Coordinación de Ingeniería Agroindustrial opera a través de dos fuentes de ingreso: recurso asignado por la Universidad como Gasto Corriente y los Ingresos Propios generados por la coordinación a través de los Cursos de titulación. El área administrativa del PE se encarga de la gestión, operación y comprobación de los recursos financieros, así como de la operatividad y funcionamiento.

El PE no cuenta con procesos administrativos estratégicos certificados, por lo que se hace prioritaria la ampliación de plazas de personal administrativo de confianza, para satisfacer

las demandas de crecimiento y desarrollo del programa. Se realizó una encuesta de satisfacción en alumnos sobre los servicios otorgados por el PE con la finalidad de mejorar la gestión y los procesos administrativos.

Debido a la necesidad de infraestructura académica se han realizado las gestiones necesarias ante las autoridades universitarias competentes para la construcción y equipamiento de aulas, talleres, laboratorios y unidades administrativas.

### **g) Infraestructura**

**Unidad Administrativa.** La CIA carece de una unidad administrativa apta para el correcto funcionamiento y atención de los docentes, alumnos, administrativos y personal externo. La Coordinación ocupa un cubículo dentro de la unidad administrativa del Campus IX de Ciencias Administrativas, su personal de apoyo ocupa el mobiliario de esta carrera, el área administrativa y de control escolar se encuentra operando en el cubículo del laboratorio multifuncional de las instalaciones de Ingeniería Agroindustrial.

### **h) Aulas**

El PE carece de aulas propias para la impartición de clases, esta licenciatura comparte instalaciones con la Escuela de Ciencias Administrativas campus-IX, Arriaga, que opera en el turno matutino, y facilita sus aulas en el turno vespertino, toda vez que se cuenta con 10 aulas de las cuales nueve corresponden a la Escuela de Ciencias administrativas y una a la CIA.

Las aulas tienen adecuaciones y equipamientos necesarios según las necesidades del programa educativo. Los dos grupos de noveno semestre que cursan el último año de estudios comparten un aula debido a la carencia de las mismas. Los grupos tienen un máximo de 27 alumnos en algunos casos y un mínimo de 13.

### **i) Espacio para Profesores.**

Dentro de la CIA no se cuenta con espacios para

profesores de tiempo completo y asignatura, para que puedan desarrollar actividades académicas y de investigación. Se cuenta con un espacio para encargados de áreas de apoyo como servicio social, seguro facultativo, tutorías, becas.

### **j) Laboratorio y Talleres**

En el laboratorio multifuncional los estudiantes llevan a cabo sus prácticas. Es importante mencionar, que dicho espacio cuenta con equipo, materiales, mobiliario de laboratorio, ventilación e iluminación necesaria para el desarrollo de las actividades del alumno, lo que permite el óptimo desarrollo de las prácticas formativas. Aunque para fines de investigación el laboratorio carece de materiales y reactivos.

Las instalaciones del laboratorio cuentan con señalamientos respectivos de protección civil, rampa de acceso para personas con capacidades diferentes, servicios de: agua, electricidad, gas y drenaje; se cuenta con un cubículo bodega donde se guardan los materiales, reactivos y equipos de laboratorio para el manejo y almacenamiento de sustancias y desechos resultantes de las prácticas se tiene un convenio temporal con un laboratorio denominado "LABOCOMP" el cual recoge los residuos.

### **k) Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos**

El PE no cuenta con talleres adecuados para la transformación de las materias primas; la CIA tiene convenios con otras instituciones que cuentan con el equipo e infraestructura adecuada para dichos procesos como el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH).

### **l) Biblioteca.**

El servicio de biblioteca de la CIA es atendido por un encargado y se comparte con la Escuela de Ciencias Administrativas de Arriaga, Campus IX. El horario de servicio es de lunes a viernes de 15:00 a 21:00 hrs, atendiendo así a la población estudiantil del turno vespertino. El Reglamento para el uso de

la Biblioteca se encuentra en la coordinación.

A la fecha se cuenta con 316 títulos que significan un total de 537 volúmenes sistematizados al servicio de cada uno de nuestros alumnos y profesores. Además se ocupan 3 estantes para libros, revistas de consulta y seis tesis profesionales de licenciatura.

El acervo que se utiliza dentro de la biblioteca se encuentra en estantería abierta, con una base de datos en computadora donde los estudiantes y docentes pueden consultar el catálogo existente de la biblioteca del PE, así como de la Biblioteca Central de la Universidad. El tipo de clasificación que se utiliza en los documentos es la Dewey y el tipo de paquete que emplea la biblioteca para la automatización es de SIABUC.

Cabe señalar con base en el análisis del plan de estudios vigente se cuenta con un acervo bibliográfico que cubre en 50% aproximadamente con los títulos básicos actualizados, requeridos por cada asignatura. El porcentaje restante corresponde a bibliografía que esta fuera de catálogo.

Se han cubierto las recomendaciones para sistematización de las bases de datos de la biblioteca y control de seguridad en el manejo de los libros, y se cuenta con red inalámbrica para la consulta de bases de datos externas.

En cuanto a infraestructura, la biblioteca cuenta con 35 sillas para adultos, 6 mesas, 2 equipos de aire acondicionado, 1 computadora con capacidad de 2 GB en RAM con servicio de Internet, se instaló un arco de seguridad y un torniquete, adquirido por la carrera de Ciencias Administrativas del turno matutino. El servicio de fotocopiado funciona en dentro de las instalaciones de la biblioteca, brindando servicio al público en general.

#### **m) Servicio de Cómputo**

El Centro de cómputo, se encuentra en las instalaciones del PE y está a cargo de personal administrativo con horario de 15:00 a 21:00 hrs, cuenta con espacio para 20 computadoras y un proyector marca BENQ como herramienta de

apoyo, la proporción está en relación a 12 alumnos por computadora y una por docente.

Sin embargo, esta área es sub utilizada ya que dentro del plan de estudios no se cuenta con alguna materia que fomente y fortalezca en el alumnado el uso adecuado de la infraestructura tecnológica.

#### **n) Normatividad**

Las actividades de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial se desarrollan atendiendo el marco jurídico de la Universidad que incluye la siguiente normatividad:

- Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas
- Estatuto General de la UNACH
- Estatuto de Personal Académico
- Reglamento Académico para Alumnos
- Reglamento de Servicio Social
- Reglamento de Evaluación Profesional de los Egresados
- Reglamento General de Investigación y Posgrado
- Reglamento de Planeación
- Reglamento General de la Comisión Mixta Permanente de Seguridad e Higiene

A nivel de la Coordinación, se cuenta con un Manual de Funciones y reglamentos internos para los procesos de titulación, servicio social y tutorías, y para el área de biblioteca, cómputo y laboratorio.

#### **o) Servicios para Alumnos**

El programa de tutorías que se lleva a cabo en la Coordinación de Ingeniería Agroindustrial se retoma del Programa Institucional de Tutorías (PIT) de la UNACH. En esta actividad el encargado del PIT en la CIA asigna a los 17 docentes los alumnos a los cuales se les brindara este servicio.

La Licenciatura cuenta con una matrícula de 240 alumnos, por lo que la carga de atención es de 14 alumnos en promedio por tutor. Los docentes realizan reuniones grupales e individuales con los alumnos para conocer las causas que originan el bajo desempeño académico. No se cuenta con un espacio definido y habilitado en la CIA para ejercer la tutoría.

Actualmente 110 alumnos de un total de 240 que integran la matrícula del PE de Ingeniería Agroindustrial están inscritos al Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) lo que representa el 46%, divididos de la siguiente forma: 58 hombres y 52 mujeres repartidos de la siguiente manera en los semestres: 9 de primero, 8 de segundo, 23 de tercero, 4 de cuarto, 13 de quinto, 8 de sexto, 12 de séptimo, 26 de noveno y 7 de décimo.

#### **p) Resumen del diagnóstico**

##### Fortalezas

- PE pertinente en el ámbito regional
- Planta académica multidisciplinaria
- Planta académica capacitada y actualizada
- Demanda y matrícula alta en comparación con otros PE de nueva creación en la UNACH
- Índices de eficiencia terminal y titulación altos
- Programa de seguimiento de egresados en funcionamiento

- Vinculación fuerte con el sector público y privado
- Organización adecuada

##### Problemas

- PE sin evaluación externa
- Plan de estudios sin actualizar
- Planta académica sin habilitación para la investigación (Ningún profesor tiene grado de doctor)
- Planta académica con pocos profesores de tiempo completo. Sólo hay un PTC de 17 profesores (6%).
- Investigación escasa y sin reconocimiento. Ningún profesor es Perfil Promep, SNI o SEI.
- Grupo de investigación inexistente. No hay Cuerpos Académicos registrados
- No hay profesores becados o en movilidad
- Alumnos con diverso y bajo perfil
- Movilidad de alumnos mínima
- Egresados sin evaluación externa
- Deficiente infraestructura (Sólo hay un aula, un laboratorio, un taller de cómputo y un cubículo registrado para el PE)

## 4. Lineamientos institucionales

El Plan Indicativo de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial deberá estar alineado con el Proyecto Académico 2010-2014, documento rector académico-administrativo de la Universidad en el que se plasman la misión y visión de la Institución, así como los valores, principios y características que deberán cumplir los modelos: educativo y de gestión consensuados y propuestos.

El desarrollo que se proyecta a nivel institucional está directamente ligado a los planteamientos que se hagan a nivel de las dependencias académicas y estos deberán corresponder a los objetivos y políticas institucionales. En cuanto a la docencia, se observa una política prioritaria que se refiere a mantener y mejorar la calidad de los programas educativos de la UNACH.

El modelo educativo que propone la Universidad Autónoma de Chiapas contiene las siguientes premisas:

- ✓ Desarrollar en alumnos competencias profesionales para que se conviertan en gestores de su propio aprendizaje.
- ✓ Coadyuvar en la actualización continua de los docentes para asumir un nuevo rol que impulse al tipo de alumno que se desea.
- ✓ Dinamizar los planes y programas de estudio mediante nuevas estrategias educativas, realizar su seguimiento y evaluación.
- ✓ Proponer y aplicar criterios, sistemas y procedimientos académicos para el ingreso, permanencia y egreso de alumnos.
- ✓ Favorecer la movilidad de académicos y estudiantes buscando mejorar sus

competencias profesionales.

- ✓ Impulsar la educación abierta y a distancia como una estrategia integral para ampliar y diversificar la cobertura, y la oferta educativa.

En cuanto a los objetivos institucionales de investigación y posgrado a corto plazo, se resaltan los de:

- ✓ Fomentar la investigación con calidad y pertinencia, para la solución de problemas de la sociedad chiapaneca.
- ✓ Promover la vinculación interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado de calidad.
- ✓ Atender la habilitación, el desarrollo y la formación de recursos humanos de alto nivel académico.
- ✓ Crear programas de posgrado afines a la licenciatura como oferta académica para egresados, aprovechando el recurso humano calificado que existe, y la optimización de la infraestructura.

Finalmente, para la función de extensión, los objetivos propuestos son:

- ✓ Recuperar el carácter académico de la función y su articulación con la docencia y la investigación.
- ✓ Fomentar la conformación de valores y actitudes éticas que lleve a los estudiantes y egresados a incidir en el proceso de cambio social y cultural.
- ✓ Fortalecer la relación Universidad-Sociedad para contribuir a la solución de problemas, coadyuvando al desarrollo económico y social del Estado.
- ✓ Promover la incorporación de

conocimientos y valores pro-ambientales, para formar universitarios capaces de contribuir al cuidado y preservación presente y futura del ambiente y sus recursos.

- ✓ Contribuir a la formación integral de los estudiantes, para que sean capaces de regular su aprendizaje y ofrecerles educación para la vida, con programas extracurriculares que permitan su desarrollo en áreas de salud, alimentación-nutrición, desarrollo físico-deportivo.

## 5. Misión y Visión

La Universidad se ha dotado de un sistema de planeación de largo plazo que ha permitido establecer su misión y visión, con base en la normatividad universitaria y en la participación de la comunidad. El Plan de Desarrollo Institucional 2018, aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión de fecha 3 de diciembre de 2007, establece los siguientes enunciados que se reafirman en el Proyecto Académico 2010-2014: Generación y Gestión para la Innovación.

### ***Misión Institucional***

La Universidad Autónoma de Chiapas es una institución de educación superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento; forma profesionales, capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social; comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente.

### ***Misión de la Coordinación***

Es una institución que imparte educación superior; que desarrolla investigación científica y tecnológica ligada a la docencia; preserva, difunde y acrecienta la cultura; pugna por transferir oportunamente al sector rural las innovaciones científicas y tecnológicas; y procura una adecuada planificación de la agricultura y de los servicios que ésta requiere, para formar profesionales, docentes, investigadores y técnicos altamente capacitados, con juicio crítico, nacionalista,

democrático y humanístico; que como la propia UNACH, respondan a un aprovechamiento racional, económico y social de los recursos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales, a elevar la calidad de vida en los aspectos económico y cultural, especialmente de la población rural, y contribuir así al desarrollo soberano y sustentable de Chiapas.

Visión Institucional.

La UNACH es en el año 2018, una Institución reconocida socialmente por la calidad de sus egresados, por su actividad científica y tecnológica, y por la transparencia y credibilidad de su gestión. Con programas educativos acreditados y procesos certificados; innovadora y articulada en redes de cooperación, centrada en lo local e inspirada en el pensamiento universal, y estrechamente vinculada al desarrollo de la sociedad Chiapaneca.

### ***Visión de la Coordinación***

Es una dependencia de la UNACH, con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional por la alta calidad académica en la educación que imparte, los servicios y la transferencia de las innovaciones científicas y tecnológicas que realiza; su estructura, organización y programas académicos son flexibles y permiten la actualización permanente y la educación para la vida; la importancia y magnitud de sus contribuciones en investigación científica y tecnológica. Enfatiza la identidad y el desarrollo estatal soberano, sustentable e incluyente, a través del mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y de calidad de vida de la población rural y marginada. Educa integralmente a sus estudiantes y egresados, con juicio humanista, científico, ecológico, democrático, analítico y crítico, con identidad estatal, regional, nacional



## 6. Políticas específicas

y perfil internacional; y los hace tolerantes, emprendedores, sensibles y capaces de adaptarse a los rápidos cambios que la modernidad exige.

### **Docencia**

- Formulación de nuevas propuestas académicas, en la revisión de los planes y programas.
  - Revisión y evaluación sistemática de los procesos de selección, ingreso, permanencia, egreso y titulación de licenciatura orientadas hacia la calidad y responsabilidad social.
  - Apoyo a la innovación académica en general y a la incorporación de las NTIC's y el inglés en el programa con el propósito que los estudiantes aprendan y utilicen dicha herramienta.
  - Establecer mecanismos de evaluación del rendimiento escolar procurando evaluaciones externas como CENEVAL, entre otros.
  - Reglamentación e impulso de los programas de movilidad estudiantil.
  - Creación de mecanismos para apoyo a estudiantes con recursos limitados.
  - Realizar acciones de vinculación con sectores productivos, públicos y sociales para la incorporación de estudiantes y egresados.
  - Establecimiento de la normatividad para la participación de los catedráticos en los cuerpos colegiados.
- Incorporación de nuevos docentes priorizando el perfil adecuado en función del área a desempeñar.
  - Asignación de recursos a la promoción de eventos académicos.
  - Integración de proyectos y programas para la construcción de infraestructura y equipamiento que aseguren en los catedráticos el uso de las NTIC's.
  - Implantación de programas y proyectos para establecer una cultura de sustentabilidad ambiental.

### **Investigación**

- Impulso a la creación de los cuerpos Académicos para la generación de investigación.
- Priorización de recursos adecuados para el desarrollo de investigación.
- Establecer programas de estímulos a los catedráticos que obtengan el perfil deseable y a los que se integren al SIN.
- Creación de programas de estímulos que reconozcan la productividad científica y estimule la captación de recursos externos a través de proyectos de investigación.
- Contratación de nuevos catedráticos de tiempo completo que cuenten con el grado de doctorado o maestría, de preferencia miembros del SNI.

### **Extensión**

- Priorización de las actividades de extensión cuyo propósito sea articular las funciones sustantivas de la Universidad.
- Priorización de los programas y proyectos de vinculación y difusión de la ciencia, la cultura, el deporte y el ambiente.
- Priorizar el servicio social de mayor pertinencia para el PE.
- Impulsar actividades artísticas y culturales que tengan como propósito fomentar los valores de la sociedad.
- Establecer un programa editorial con diversos formatos privilegiando criterios académicos internos del PE.
- Establecer eventos deportivos en distintas disciplinas para el desarrollo de los estudiantes y el fortalecimiento de la identidad del PE y de la Institución.

### **Gestión**

- Actualización de la estructura administrativa acorde a los objetivos trazados en el Plan de Estudios del PE.
- Distribución del presupuesto universitario

principalmente en las funciones de docencia, investigación y extensión que garantice la calidad.

- Búsqueda de fuentes de financiamiento.
- Integración de los mecanismos internos del PE y los procesos externos de acreditación.
- Sistematización de los procesos administrativos de apoyo académico a través del internet.
- Promoción de actividades de convivencia que mejoren el trabajo académico y consolidación de la identidad universitaria y a mantener un adecuado clima organizacional.
- Construcción de infraestructura física y su equipamiento para el cumplimiento de los objetivos y metas trazados en el plan de estudios del PE.
- Actualización y vigilancia en la aplicación de la normatividad del Programa Educativo.

## 7. Programas

Nombre del proyecto:		Mejoramiento del plan de estudios.					
Justificación		El plan de estudios vigente es del año 2005. Es necesario actualizar sus contenidos a los resultados de los estudios de trayectorias escolares, egresados y empleadores.					
Objetivo		Contar con un plan de estudios pertinente, que atienda las debilidades académicas de los alumnos, enfocado a los problemas de la región y adecuado a las necesidades del mercado laboral local.					
Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014		Líneas de acción					
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.5 Competitividad	2.5.7 Posicionamiento de egresados en el mercado laboral.	2.5.7.2 Seguimiento de egresados.	Implementación y seguimiento del programa de seguimiento de egresados.	Área de titulación y Área de Desarrollo Curricular.	Elaboración del manual de seguimiento de egresados.	Un manual elaborado.	Enero-junio 2013.
					Registro de egresados	Una base de datos de egresados actualizada.	Semestral. Inicia enero-junio 2013 y concluye agosto-diciembre de 2024.
2.5 Competitividad.	2.5.7 Posicionamiento de egresados en el mercado laboral.	2.5.7.2 Estudio de empleadores.	Implementación y seguimiento del estudio de empleadores.	Área de titulación y Área de Desarrollo Curricular.	Desarrollo del estudio de seguimiento de egresados	Un reporte de seguimiento de egresados.	Cada dos años. Inicia en 2013 y concluye en 2024.
					Elaboración del manual para el estudio de empleadores.	Un manual elaborado.	Enero-junio 2013.
2.5 Competitividad.	2.5.7 Posicionamiento de egresados en el mercado laboral.	2.5.7.2 Estudio de empleadores.	Implementación y seguimiento del estudio de empleadores.	Área de titulación y Área de Desarrollo Curricular.	Actualización de la base de datos de empleadores.	Una base de datos de empleadores actualizada.	Annual. Inicia 2013 y concluye en 2024.
					Desarrollo del estudio de empleadores.	Un reporte del estudio de empleadores.	Cada dos años. Inicia en 2013 y concluye en 2024

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Líneas de acción		Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.3 Innovación.	2.3.1 Innovación Educativa.	2.3.1.1 Actualización Continua de planes y programas de Estudio.	Actualización del plan de estudios.	Área de Desarrollo Curricular y Comité de Diseño Curricular. Área de Desarrollo Curricular y Comité de Diseño Curricular.	Análisis de las necesidades de los egresados y empleadores. Integración y propuesta del plan de estudios actualizado para validación.	Un reporte ejecutivo del seguimiento de egresados y el estudio de empleadores. Documento: plan de estudios actualizado.	Cada dos años. Inicia en 2013 y concluye en 2024. Agosto-Diciembre de 2013 y 2018.

<b>Nombre del proyecto:</b>		Fortalecimiento de la planta académica.					
<b>Justificación</b>		El programa educativo de Ingeniería Agroindustrial cuenta con 17 profesores en total (cinco tienen grado de maestría y ninguno tiene el grado preferente). Sólo uno de ellos es de tiempo completo. Es necesario implementar las estrategias para mejorar el grado de habilitación de toda la planta académica e incrementar el número de profesores de tiempo completo (PTC).					
<b>Objetivo</b>		Fortalecer la planta académica a través de la formación (becas y cursos), el intercambio (profesores invitados) y contratación (plazas Promep) para incrementar gradualmente el número de profesores: con grado de maestría (en un 40% para contar con 15 profesores con ese grado), con grado de doctorado (en un 10% para contar con dos doctores) y de tiempo completo (en un 36% para contar con siete PTC).					
<b>Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014</b>		<b>Líneas de acción</b>			<b>Metas</b>		
<b>Programa universitario</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Línea de acción estratégica</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cumplimiento (semestre-año)</b>
2.5 Competitividad.	2.5.4 Habilitación Académica y Profesional de los profesores.	2.5.4.2 Profesión y Apoyo para becas.	Promoción y gestión de becas para estudios de doctorado.	Coordinador del PE, Cuerpos colegiados e interesado.	Asignación de becas.	Tres becas obtenidas por profesores.	Una cada tres años. Inicia en 2013 y concluye en 2018.
2.9 Gestión universitaria.	2.9.1 Gestión y Diversificación de recursos financieros.	2.9.1.1 Gestión de mayores recursos ante gobierno federal y estatal.	Gestión de plazas Promep.	Coordinador del PE, Cuerpos Colegiados y responsable del PIFI.	Asignación de plazas Promep.	Seis plazas Promep asignadas al PE.	Una cada año. Inicia en 2013 y concluye en 2018.
2.5 Competitividad.	2.5.3 Competencia docentes.	2.5.3.1 Fortalecimiento y consolidación de las tareas de formación y evaluación docente.	Impartición de cursos de capacitación y actualización disciplinarios.	Coordinador del PE, Cuerpos Colegiados y Área de Desarrollo Curricular.	Impartición de cursos de capacitación y actualización disciplinarios.	Seis cursos. Impartidos.	Una cada año. Inicia en 2013 y concluye en 2018.
2.6 Internacionalización.	2.6.1 Movilidad e intercambio académico.	2.6.1.1 Intercambio académico.	Intercambio académico con otras DES y otras IES.	Coordinador del PE y cuerpos colegiados.	Profesores con grado de doctor visitantes.	Cuatro profesores con grado de doctor de doctor visitantes.	Uno cada dos años. Inicia en 2013 y concluye en 2018.

<b>Nombre del proyecto:</b>							
<b>Mejoramiento del desempeño académico de los alumnos.</b>							
<b>Justificación</b>							
A pesar de que los índices de eficiencia terminal y titulación no son bajos, se considera necesario reforzar su desempeño académico para que estén en condiciones de insertarse de mejor manera al mercado laboral. Los alumnos de nuevo ingreso presentan deficiencias que se deben atender y reforzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de toda la carrera.							
<b>Objetivo</b>							
Mejorar el desempeño académico de los alumnos a través de la ampliación del programa de tutorías al 100%, de becas al 70%, de movilidad al 5% y de titulación por tesis al 50%.							
<b>Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014</b>			<b>Líneas de acción</b>		<b>Metas</b>		
<b>Programa universitario</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Línea de acción estratégica</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cumplimiento (semestre-año)</b>
2.7 Bienestar universitario.	2.7.4 Estímulos, apoyos, becas y reconocimientos.	2.7.4.1 Gestión de becas económicas con recursos propios y externos.	Promoción y gestión de becas para alumnos.	Coordinador del PE y responsable de extensión y vinculación.	Asignación de becas.	Becas asignadas al 100% de alumnos de primer ingreso.	Anual. Inicia en 2013 y concluye en 2018.
					Renovación de becas.	Becas renovadas del 70% de alumnos reinscritos.	Anual. Inicia en 2014 y concluye en 2018.
2.5 Competitividad	2.5.5 Desarrollo integral del estudiante	2.5.5.1 Fortalecimiento del programa institucional de tutorías.	Ampliación del programa de tutorías	Área del Programa de Tutorías.	Capacitación para tutores.	Dos cursos de capacitación para profesores-tutores impartidos	Uno cada dos años. Inicia en 2014 y concluye en 2018.
					Seguimiento al programa de tutorías.	Un reporte de seguimiento del programa de tutorías integrado	Uno cada año. Inicia en 2013 y concluye en 2018.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.6 Internacionalización.	2.6.1 Movilidad e intercambio académico.	2.6.1 Movilidad e Intercambio académico.	Gestión de recursos para movilidad e intercambio de alumnos con las DES de la UNACH y otras IES	Coordinador del PE y responsable de extensión y vinculación.	Elaboración del programa de movilidad e intercambio académico.	Un programa de movilidad e intercambio académico elaborado.	Enero-junio 2013.	
					Asignación de apoyos para movilidad e intercambio.	Apoyo al 5% de alumnos para movilidad e intercambio.	Una cada año. Inicia en 2013 y concluye en 2018.	
2.1 Universidad social mente responsable.	2.1.6 Educación continúa.	2.1.6.3 Promoción de cursos y talleres.	Oferta de seminarios especializados para los alumnos.	Área de desarrollo curricular y cuerpos colegiados.	Diseño de seminarios especializados.	Tres seminarios especializados diseñados.	Uno cada dos años. Inicia en 2014 y concluye en 2018.	
					Impartición de seminarios especializados.	Tres seminarios especializados impartidos	Uno cada dos años. Inicia en 2014 y concluye en 2018.	
2.5 Competitividad.	2.5.5 Desarrollo integral del estudiante.	2.5.5.2 Estimulo del potencial del aprendizaje de los estudiantes.	Impulso a la titulación por medio de tesis.	Coordinador de titulación y cuerpos colegiados.	Alumnos titulados en la modalidad de elaboración de tesis	Ocho alumnos titulados al año por elaboración de tesis	Cada año. Inicia en 2013 y concluye en 2018	
2.5 Competitividad.	2.5.7 Posicionamiento de egresados en el mercado laboral.	2.5.7.4 Establecimiento de un programa de certificación de competencias profesionales y laborales.	Aplicación del EGEL-CENEVAL.	Coordinador de titulación.	Evaluación de egresados por EGEL-CENEVAL.	10% de egresados evaluados.	Cada año. Inicia en 2013 y concluye en 2018.	

<b>Nombre del proyecto:</b>							
<b>Impulso a la investigación y el posgrado.</b>							
<b>Justificación.</b>							
<p>Los profesores no tienen la formación en investigación, por lo tanto no hay investigación en curso, ni líneas de investigación definidas. Es necesario contar con profesores habilitados para la investigación a través de nuevas contrataciones y becas de posgrado (preferentemente de doctorado), pero también se deben implementar acciones para dotarlos de competencias para la investigación y gestionar apoyos, tanto para el desarrollo de proyectos y estancias de investigación, como para la publicación los resultados. Asimismo, es necesario impulsar la implementación de un posgrado y llevar a cabo reuniones académicas (foros, coloquios y congresos) para vincular al PE con investigadores de otras DES de la Universidad y otras IES del país y del extranjero.</p>							
<b>Objetivo.</b>							
<p>Impulsar la investigación y el posgrado a través de la formación de cuando menos ocho profesores para la investigación la creación de dos líneas de investigación; la implementación de un programa de posgrado en el largo plazo (ofrecer un seminario para maestría o doctorado en el mediano plazo) y gestionar recursos para dos proyectos de investigación cada dos años; dos estancias de profesores en otras DES de la Universidad o otras IES cada dos años; una publicación (libro) cada dos años, y la celebración de un evento académico cada dos años.</p>							
<b>Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014</b>				<b>Metas</b>			
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.2 Generación del Conocimiento.	2.2.6 Formación para la Investigación.	2.2.6.1 Fortalecimiento de los Procesos de Formación para los docentes.	Formación para la investigación.	Cuerpos colegiados.	Asignación de recursos para cursos y talleres de competencias para la investigación.	Recursos para un curso al año de competencias para la investigación.	Anual. Inicia en 2013 y concluye en 2018.
					Impartición de cursos y talleres de competencias para la investigación.	Un curso impartido al año.	Anual. Inicia en 2013 y concluye en 2018
2.2 Generación del conocimiento.	2.2.1 Líneas pertinentes de generación y aplicación del conocimiento.	2.2.1.1 Evaluación y estructuración de las LGAC de acuerdo a su pertinencia.	Creación de líneas de investigación.	Cuerpos colegiados.	Creación de líneas de investigación	Dos líneas de investigación creadas	Enero-junio de 2014
					Evaluación de la pertinencia y producción en las líneas de investigación.	Un reporte de evaluación de las líneas de investigación.	Uno cada dos años. Inicia en 2014 y concluye en 2018.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)		
2.2 Generación del conocimiento	2.2.8 Estímulos a investigadores de la universidad.	2.2.8.4 Apoyos para la incorporación de investigadores a estancias.	Gestión de recursos para estancias de investigación.	Coordinador del PE y cuerpos colegiados.	Asignación de recursos para estancias de profesores en otras DES de la UNACH u otras IES.	Una estancia de un profesor realizada.	Una cada dos años. Inicia en 2014 y concluye en 2018.		
					Asignación de apoyos para visitas de profesores de otras DES de la UNACH u otras IES.	Una visita de un profesor externo realizada.	Una cada dos años. Inicia en 2014 y concluye en 2018.		
2.2 Generación del conocimiento.	2.2.3 Fuentes de financiamiento para la investigación.	2.2.3.1 Diversificación de fuentes de financiamiento.	Gestión de recursos para desarrollo de proyectos de investigación.	Coordinador del PE y cuerpos colegiados	Asignación de recursos para desarrollo de proyectos de investigación.	Dos proyectos de investigación realizados.	Cada dos años. Inicia en 2015 y concluye en 2018.		
					Evaluación de los resultados de los proyectos de investigación	Un reporte de evaluación de los proyectos de investigación	Cada dos años. Inicia en 2017 y concluye en 2024		

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)		
2.2 Generación del conocimiento.	2.2.4 Difusión de las investigaciones.	2.2.4.4 Apoyo a la difusión científica de resultados de investigaciones.	Impulso a la publicación de resultados de investigación	Coordinador del PE y Cuerpos colegiados.	Asignación de recursos para la edición y publicación de un libro con los resultados de las investigaciones. Edición e impresión de una publicación con los resultados de las investigaciones	Recursos para editar e imprimir una publicación  Una publicación (libro) impresa.	Cada dos años. Inicia en 2015 y concluye en 2024.  Cada dos años. Inicia en 2015 y concluye en 2024.		
2.5 Competitividad.	2.5.3 Competencia docente	2.5.3	Impulso a la realización de eventos académicos (foros, coloquios o congresos).	Coordinador del PE y Cuerpos colegiados.	Asignación de recursos para la realización de eventos académicos Realización de evento académico	Recursos para la realización de un evento académico Un evento académico realizado	Uno cada dos años. Inicia en 2014 y concluye en 2024.  Uno cada dos años. Inicia en 2014 y concluye en 2024.		

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Líneas de acción		Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.4 Calidad	2.4.3 Reconocimiento de los programas educativos de posgrado.	2.4.3.3 Diseño de nuevos programas de posgrado.	Implementación de un programa de posgrado.	Coordinador del PE, Área de Desarrollo Curricular y cuerpos colegiados.	<p>Diseño de un seminario que se ofrezca de manera optativa para maestría o doctorado</p> <p>Recursos para instalar un laboratorio o taller para seminario.</p> <p>Diseño de un programa de maestría profesionalizante.</p>	<p>Un seminario de maestría o doctorado diseñado</p> <p>Un laboratorio o taller instalado.</p> <p>Un programa de maestría diseñado.</p>	<p>julio-diciembre de 2014.</p> <p>julio-diciembre de 2014.</p>

<b>Nombre del proyecto:</b>							
<b>Fortalecimiento de la extensión y vinculación</b>							
<b>Justificación</b>							
Las actividades de vinculación del PE son significativas en número, pero se requiere su alineamiento y sistematización con los contenidos y propósitos educativos. Asimismo, es necesario reforzar las actividades de extensión de acuerdo a las necesidades de la región.							
<b>Objetivo</b>							
Mejorar la vinculación y extensión de los servicios con el sector público, privado y social de la región estableciendo los mecanismos de planeación, control, seguimiento y evaluación necesarios.							
<b>Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014</b>			<b>Líneas de acción</b>		<b>Metas</b>		
<b>Programa universitario</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Línea de acción estratégica</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cumplimiento (semestre-año)</b>
2.1 Universidad socialmente responsable.	2.1.4 Oferta y comercialización de servicios.	2.1.4.1 Promoción y difusión de los productos.	Oferta de servicios	Coordinador del PE y responsable de extensión y vinculación.	Diseño e implementación de servicios.	Dos servicios ofrecidos.	Enero-junio 2014.
2.3 Innovación educativa	2.3.3 Innovación en el ámbito de la extensión y la vinculación	2.3.3.3 Colaboración interinstitucional.	Celebración de convenios de colaboración.	Coordinador del PE, responsable de extensión y vinculación y cuerpos colegiados.	Firma de convenios.	Un convenio firmado.	Una cada año. Inicia en 2013 y concluye en 2018.
					Seguimiento y evaluación de convenios	Un reporte de seguimiento y evaluación	Una cada año. Inicia en 2013 y concluye en 2018.
2.7 Bienestar universitario	2.7.3 Cultura deporte y recreación	2.7.3.1 Promoción difusión y realización de encuentros culturales y deportivos	Realización de eventos culturales y deportivos.	Responsable de extensión y vinculación.	Eventos culturales y deportivos realizados	Un evento cultural y un evento deportivo al año	Uno cada año. Inicia en 2013 y concluye en 2018.

<b>Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014</b>			<b>Líneas de acción</b>		<b>Metas</b>	
<b>Programa universitario</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Línea de acción estratégica</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cumplimiento (semestre-año)</b>
2.7 Bienestar universitario	2.7.3 Cultura deporte y recreación	2.7.3.1 Promoción difusión, y realización de encuentros culturales y deportivos	Intercambios culturales y deportivos con otras DES de la UNACH y otras IES	Responsable de extensión y vinculación	Eventos de intercambio cultural y deportivo.	Uno cada año. Inicia en 2013 y concluye en 2018.

<b>Nombre del proyecto</b>							
Evaluación y acreditación del PE de Ingeniería Agroindustrial.							
<b>Justificación</b>							
El PE de Ingeniería Agroindustrial no ha sido evaluado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) ni por el Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA) y es necesario contar con esa evaluación diagnóstica y la evaluación para la acreditación de manera sistemática para identificar y atender las áreas de oportunidad de mejora que se observen en dichos procesos.							
<b>Objetivo.</b>							
Identificar las áreas de oportunidad de mejora del PE Ingeniería Agroindustrial a través de las evaluaciones de los CIEES y del COMEAA para atenderlas sistemáticamente							
<b>Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014</b>			<b>Líneas de acción</b>		<b>Metas</b>		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.4 Calidad	2.4.1 Mecanismos de aseguramiento de la calidad	2.4.1.1 Diseño de implementación de procedimientos centrales eficientes de atención y apoyo a los programas de mejora de la calidad de los PE	Evaluación de CIEES	Coordinador del PE y responsable de evaluación	Evaluación de CIEES	Recomendaciones de CIEES recibidas	Agosto-diciembre 2012
					Elaboración del programa de atención de recomendaciones	Programa de atención de recomendaciones elaborado.	Enero-junio 201
					Seguimiento al programa de atención de recomendaciones	Reporte de seguimiento de atención a recomendaciones	Semestral. A partir de agosto-diciembre de 2013

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Líneas de acción		Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.4 Calidad.	2.4.1 Mecanismos de aseguramiento de la calidad.	2.4.1.3 Diseño e implementación de esquemas de seguimiento y análisis de resultados.	Evaluación para acreditación.	Coordinador del PE responsable de evaluación.	Evaluación COMEAA	Observaciones de COMEAA recibidas.	Agosto-diciembre 2013. Enero-junio 2017.
					Elaboración del programa de atención de observaciones.	Programa de atención de observaciones elaborado.	Enero-junio 2014 Agosto-diciembre de 2017.
					Seguimiento al programa de atención de recomendaciones.	Reporte de seguimiento de atención a recomendaciones.	Semestral. A partir de agosto-diciembre de 2014.

<b>Nombre del proyecto</b>							
<b>Fortalecimiento de la infraestructura</b>							
<b>Justificación</b>							
El PE de ingeniería Agroindustrial carece de la infraestructura necesaria para su óptimo desempeño en las funciones de docencia, investigación y extensión. Asimismo, hacen falta espacios adecuados para la administración, biblioteca, servicios escolares, etcétera.							
<b>Objetivo</b>							
Contar con la infraestructura necesaria para el óptimo desempeño del PE de Ingeniería Agroindustrial.							
<b>Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014</b>			<b>Líneas de acción</b>		<b>Metas</b>		
<b>Programa universitario</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Línea de acción estratégica</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cumplimiento (semestre-año)</b>
2.5 Competitividad	2.5.10 Servicios e instalaciones competitivas	2.5.10.1 Atención a las necesidades de infraestructuras	Construcción de espacios para las actividades académicas	Coordinador del PE	Gestión y seguimiento del proceso de construcción	Ocho aulas, ocho cubículos para docentes y dos centros de cómputo	Enero-junio 2014
2.5 Competitividad	2.5.10 Servicios e instalaciones competitivas	2.5.10.1 Atención a las necesidades de infraestructuras	Construcción del área administrativa	Coordinador del PE	Gestión y seguimiento del proceso de construcción	Espacio para la coordinación y oficinas administrativas, sala de usos múltiples y módulo de baños.	Enero-junio 2014

## 8. Instrumentación, seguimiento y evaluación

Con el propósito de cumplir puntualmente con los objetivos que integran el Plan Indicativo de Desarrollo 2018 de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial, la planta docente de la se ha sumado a la tarea de una mejora permanente con la intención de permanecer a la vanguardia de la educación Agroindustrial.

Al interior de la Coordinación del PE se creará un comité técnico que se encargará de llevar a cabo los registros de avances de cada una de las obras y acciones del PID, Este cuerpo estará integrado por el Coordinador, y docentes del PE.

Para la instrumentación de los programas contemplados en el Plan Indicativo de Desarrollo se contará con el apoyo e intervención tanto de las Áreas centrales correspondiente a los programas, como de las áreas funcionales del PE de acuerdo al manual de organización que existe en la coordinación y de los diversos informes de trabajo que emita a la comunidad universitaria, planteada por la legislación universitaria.

Estrategia de seguimiento, evaluación y retroalimentación: El seguimiento y evaluación de cada uno de estos programas será responsabilidad del área correspondiente dentro del organigrama de la Coordinación. Para tal efecto se realizará un manual de funcionamiento de este Comité Técnico. Para cumplir con el capítulo de evaluación y seguimiento de este programa el Comité Técnico, diseñará un instrumento considerando lineamientos del marco de referencia de las siguientes instancias: PROMEP, COMEAA AC., CIEES, COPAES y el Proyecto Académico 2010-2014 de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Tanto los indicadores como las metas académicas constituyen el referente que permitirá establecer el seguimiento, la evaluación y la retroalimentación del desarrollo universitario. Desde el punto de vista programático y con fines de retroalimentación, será necesaria la implementación de una evaluación anual que tome como base los indicadores y metas de calidad planteada y los alcanzados.

## **Bibliografía.**

Universidad Autónoma de Chiapas. 2008. Legislación Universitaria. Compendio. Primera Edición. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 420 pp.

Universidad Autónoma de Chiapas. 2011. Proyecto Académico 2010-2014. Editorial UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 167 pp.

Universidad Autónoma de Chiapas. 2007. Plan de Desarrollo Institucional 2018. Editorial UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 91 pp.

Universidad Autónoma de Chiapas. 2010. Anuario Estadístico 2010. Editorial UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 379 pp.

# ANEXOS



**Anexo 1: Indicadores del Programa Educativo en Ingeniería Agroindustrial 2024.**

Núm.	Nombre del indicador	2012	2014	2018	2024
1	Programas de licenciatura en nivel 1 de los CIEES <sup>a</sup>	1	1	1	1
2	Programas de licenciatura acreditados <sup>a</sup>	0	1	1	1
3	Programas de posgrados en el PNPC	n.a.	n.a	1	1
4	Planes de estudios actualizados	0	1	1	1
5	Programas de licenciatura basados en competencias profesionales	0	1	1	1
6	Programas educativos basados en ABP	0	1	1	1
7	Eficiencia terminal.	54%	60%	70%	80%
8	Tasa de titulación/obtención de grados	49%	60%	65%	70%
9	Programas educativos con seguimiento de egresados	0	1	1	1
10	Promedio de tiempo en la obtención del título (años)	2	2	1	1
11	Matrícula de licenciatura	243	300	350	450
12	Matrícula de posgrado	0	15	15	15
13	Matrícula inscrita en programas educativos en el nivel 1 de los CIEES.	100%	100%	100%	100%
14	Matrícula inscrita en programas educativos acreditados.	0%	100%	100%	100%
15	Matrícula inscrita en programas de posgrado registrados en el PNPC.	0%	0%	100%	100%
16	Matrícula de licenciatura inscrita en programas de movilidad.	0%	2%	6%	12%
17	Matrícula de posgrado inscrita en programas de movilidad.	n.a.	1%	3%	6%
18	Alumnos habilitados en NTIC.	0%	100%	100%	100%
19	Alumnos habilitados en la comprensión de textos en inglés.	0%	32%	66%	100%
20	Alumnos becados de licenciatura	46%	50%	55%	60%
21	Alumnos becados de posgrado	n.a.	100%	100%	100%
22	Alumnos de licenciatura atendidos por el programa de tutorías.	100%	100%	100%	100%
23	PTC con posgrado (mínimo maestría o especialidad médica).	6%	13%	33%	66%
24	PTC con grado académico (preferente Doctorado).	0%	0%	6%	13%

Núm.	Nombre del indicador	2012	2014	2018	2024
25	PTC reconocidos por el SNI.	0%	0%	6%	13%
26	PTC reconocidos por el SEI.	0%	0%	6%	13%
27	PTC reconocidos por el PROMEP.	0%	0%	6%	13%
28	Profesores NTIC.	0%	33%	66%	100%
29	Profesores de inglés.	0%	66	44%	50%
30	Profesores becados vigentes.	0%	6%	10%	10%
31	Profesores en programas de movilidad.	0%	0%	6%	13%
32	Profesores con certificación pedagógica.	0%	20%	40%	70%
33	Profesores con certificación profesional.	0%	50%	70%	100%
34	Profesores tutores.	100%	100%	100%	100%
35	Células básicas de investigación.	0	1	3	3
36	Artículos de divulgación en revistas arbitradas por PTC al año.	0	1	4	8
37	Artículos publicados en revistas indexadas por PTC al año.	0	0.75	1	2
38	Proyectos de investigación, paquetes tecnológicos o proyectos dedesarrollo.	0	5	10	15
39	Congresos internacionales realizados al año.	0	1	1	1
40	Eventos de educación continúa al año.	0	3	5	5
41	Número de participantes en eventos de educación continúa.	264	350	400	450
42	Alumnos prestadores de servicio social comunitario <sup>b</sup>	26%	30%	35%	40%
43	UVD por programa educativo.	0	2	3	9
44	Convenios de colaboración específicos al año.	25	30	34	40
45	Eventos artísticos y culturales por sede al año.	2	4	7	10
46	Eventos de promoción del deporte por sede.	2	5	7	10
47	Procesos de la gestión evaluados.	0%	50%	75%	100%
48	Cursos de capacitación al personal administrativo <sup>c</sup>	0%.	2	6	10

Núm.	Nombre del indicador	2012	2014	2018	2024
49	Proporción de los ingresos propios respecto al presupuesto total.	0%	5%	15%	20%
50	Alumnos de licenciatura por aula.	25	30	25	25
51	Alumnos por computadora.	12.1	9.7	8.1	6
52	Profesores por computadora.	5	3	1	1
53	Programas de cómputo especializado por programa (software).	0	2	3	3
54	Títulos bibliográficos por materia.	1	5	7	10
55	Títulos de revistas por programa.	0	3	6	8
56	Bases de datos por área del conocimiento	0	1	1	1
57	Proporción del presupuesto operativo dedicado a la actualización del acervo documental y bases de datos <sup>d</sup>	0%	0.6%	0.8%	1%
58	Reglamentos actualizados.	0%	60%	90%	100%

- (a) Del total de PE evaluables
- (b) Del total de prestadores del año en curso
- (c) Del total de trabajadores de base y confianza activos
- (d) Presupuesto operativo = Presupuesto total - presupuesto de nómina



**Programa: 2.1 Universidad socialmente responsable**

Subprogramas PA 2010-2014	Programas del PID de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial						
	Mejoramiento del plan de estudios	Fortalecimiento de la planta académica	Mejoramiento del desempeño académico de los alumnos	Impulso a la investigación y el posgrado	Fortalecimiento de la extensión y vinculación	Evaluación y acreditación del PE de Ingeniería Agroindustrial	Fortalecimiento de la infraestructura
2.1.1 Objetivos de desarrollo del milenio					✓		
2.1.2 Atención al sector productivo con un enfoque sustentable					✓		
2.1.3 Articulación de redes inter-institucionales					✓		
2.1.4 Oferta y comercialización de servicios					✓		
2.1.5 Difusión cultural					✓		
2.1.6 Educación continua			✓		✓		
2.1.7 Servicio social y práctica profesional					✓		
2.1.8 Unidades de Vinculación Docente					✓		

**Programa: 2.2 Generación del conocimiento**

Programas del PID de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial							
	Mejoramiento del plan de estudios	Fortalecimiento de la planta académica	Mejoramiento del desempeño académico de los alumnos	Impulso a la investigación y el posgrado	Fortalecimiento de la extensión y vinculación	Evaluación y acreditación del PE de Ingeniería Agroindustrial	Fortalecimiento de la infraestructura
Subprogramas PA 2010-2014							
2.2.1 Líneas pertinentes de generación y aplicación del conocimiento				✓			
2.2.2 Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos				✓			
2.2.3 Fuentes de financiamiento para la investigación				✓			
2.2.4 Difusión de las investigaciones				✓			
2.2.5 Vinculación con la sociedad y la empresa					✓		
2.2.6 Formación para la investigación				✓			
2.2.7 Desarrollo de jóvenes investigadores				✓			
2.2.8 Estímulos a investigadores de la universidad				✓			

**Programa: 2.3 Innovación**

Subprogramas PA 2010-2014	Programas del PID de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial						
	Mejoramiento del plan de estudios	Fortalecimiento de la planta académica	Mejoramiento del desempeño académico de los alumnos	Impulso a la investigación y el posgrado	Fortalecimiento de la extensión y vinculación	Evaluación y acreditación del PE de Ingeniería Agroindustrial	Fortalecimiento de la infraestructura
2.3.1 Innovación Educativa	✓						
2.3.2 Ciencias Básicas y Aplicadas, Desarrollo Tecnológico e Innovación				✓			
2.3.3 Innovación en el Ámbito de la Extensión y Vinculación					✓		
2.3.4 Innovación en el Ámbito de la Gestión						✓	

**Programa: 2.4 Calidad**

Subprogramas PA 2010-2014	Programas del PID de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial						
	Mejoramiento del plan de estudios	Fortalecimiento de la planta académica	Mejoramiento del desempeño académico de los alumnos	Impulso a la investigación y el posgrado	Fortalecimiento de la extensión y vinculación	Evaluación y acreditación del PE de Ingeniería Agroindustrial	Fortalecimiento de la infraestructura
2.4.1 Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad						✓	
2.4.2 Gestión de los Procesos de Mejora de la Calidad Académica y Administrativa						✓	
2.4.3 Reconocimientos de los Programas Educativos de Posgrado				✓			
2.4.4 Evaluación Orientada a la Calidad de los resultados						✓	

**Programa: 2.5 Competitividad**

Subprogramas PA 2010-2014	Programas del PID de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial						
	Mejoramiento del plan de estudios	Fortalecimiento de la planta académica	Mejoramiento del desempeño académico de los alumnos	Impulso a la investigación y el posgrado	Fortalecimiento de la extensión y vinculación	Evaluación y acreditación del PE de Ingeniería Agroindustrial	Fortalecimiento de la infraestructura
2.5.1 Oferta Educativa y su Cobertura	✓						
2.5.2 Educación a Distancia	✓						
2.5.3 Competencias Docentes		✓		✓			
2.5.4 Habilitación Académica y Profesional de los Profesores		✓					
2.5.5 Desarrollo Integral de los Estudiantes				✓			
2.5.6 Trayectorias Escolares				✓			
2.5.7 Posicionamiento de Egresados en el Mercado Laboral	✓			✓			
2.5.8 Servicios Bibliotecarios						✓	
2.5.9 Tecnologías de Información						✓	
2.5.10 Servicios e Instalaciones Competitivas							✓

**Programa: 2.6 Internacionalización**

Subprogramas PA 2010-2014	Programas del PID de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial						
	Mejoramiento del plan de estudios	Fortalecimiento de la planta académica	Mejoramiento del desempeño académico de los alumnos	Impulso a la investigación y el posgrado	Fortalecimiento de la extensión y vinculación	Evaluación y acreditación del PE de Ingeniería Agroindustrial	Fortalecimiento de la infraestructura
2.6.1 Movilidad e Intercambio Académico		✓	✓				
2.6.2 Programas Educativos Conjuntos y Doble Titulación	✓						
2.6.3 Transferencias de Créditos Académicos	✓						
2.6.4 Acreditación Internacional						✓	

**Programa: 2.7 Bienestar Universitario**

Subprogramas PA 2010-2014	Programas del PID de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial						
	Mejoramiento del plan de estudios	Fortalecimiento de la planta académica	Mejoramiento del desempeño académico de los alumnos	Impulso a la investigación y el posgrado	Fortalecimiento de la extensión y vinculación	Evaluación y acreditación del PE de Ingeniería Agroindustrial	Fortalecimiento de la infraestructura
2.7.1 Seguridad Universitaria						✓	
2.7.2 Servicio de Salud Preventiva Institucional						✓	
2.7.3 Cultura, Deporte y Recreación					✓		
2.7.4 Estímulos, Apoyos, Becas y Reconocimientos			✓				
2.7.5 Atención a las Minorías y la Diversidad						✓	

**Programa: 2.8 Identidad Universitaria**

Subprogramas PA 2010-2014	Programas del PID de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial						
	Mejoramiento del plan de estudios	Fortalecimiento de la planta académica	Mejoramiento del desempeño académico de los alumnos	Impulso a la investigación y el posgrado	Fortalecimiento de la extensión y vinculación	Evaluación y acreditación del PE de Ingeniería Agroindustrial	Fortalecimiento de la infraestructura
2.8.1 Compromiso Universitario						✓	
2.8.2 Principios y Valores Universitarios						✓	
2.8.3 Símbolos Universitarios						✓	
2.8.4 Imagen Institucional						✓	

**Programa: 2.9 Gestión Universitaria**

	Programas del PID de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial						
	Mejoramiento del plan de estudios	Fortalecimiento de la planta académica	Mejoramiento del desempeño académico de los alumnos	Impulso a la investigación y el posgrado	Fortalecimiento de la extensión y vinculación	Evaluación y acreditación del PE de Ingeniería Agroindustrial	Fortalecimiento de la infraestructura
Subprogramas PA 2010-2014							
2.9.1 Gestión y Diversificación de Recursos Financieros		✓				✓	
2.9.2 Planeación-Programación-Presupuestación-Evaluación						✓	
2.9.3 Programación de Cargas Académicas		✓				✓	
2.9.4 Desarrollo Administrativos						✓	
2.9.5 Relaciones Laborales						✓	
2.9.6 Formación y Capacitación del Personal Administrativo						✓	
2.9.7 Cultura de Transparencia						✓	
2.9.8 Rendición de Cuentas						✓	

**Programa: 2.10 Normatividad**

Subprogramas PA 2010-2014	Programas del PID de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial						
	Mejoramiento del plan de estudios	Fortalecimiento de la planta académica	Mejoramiento del desempeño académico de los alumnos	Impulso a la investigación y el posgrado	Fortalecimiento de la extensión y vinculación	Evaluación y acreditación del PE de Ingeniería Agroindustrial	Fortalecimiento de la infraestructura
2.10.1 Marco Jurídico						✓	
2.10.2 Organización Académica						✓	
2.10.3 Organización Administrativa						✓	
2.10.4 Regulación y Rendición de Cuentas						✓	
2.10.5 Estado de Legalidad en la Universidad						✓	



Plan Indicativo de Desarrollo 2018  
Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial C. IX  
se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de la UNACH,  
en el mes de septiembre de 2012, con un  
tiraje de 100 ejemplares.